

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro urbano del municipio.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de este Centro de Gestión y Cooperación en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 14 de julio, se convoca concurso público para contratar la revisión del catastro urbano en el municipio de Avila.

1. *Objeto del contrato:* Formación y revisión del catastro urbano en el municipio de Avila, con arreglo al pliego general aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981, y el pliego de condiciones particulares del presente concurso, el cual podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Centro (calle San Juan de la Cruz, 26, planta segunda), en días laborales, de nueve a catorce horas.

2. *Tipo de licitación:* No se señala, dadas las características especiales de los trabajos a efectuar, debiendo los licitadores proponer un precio global de la unidad urbana y su desglose porcentual correspondiente a las tres fases del trabajo, a efectos del pago fraccionado de los trabajos entregados.

3. *Plazo:* La ejecución y total entrega de los trabajos deberá quedar terminada en el plazo de catorce meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

4. *Fianza provisional:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado suponiendo 20.000 unidades urbanas.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Asuntos Generales del Centro, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que contendrán:

Sobre número I:

a) Proposición con arreglo al modelo del pliego de condiciones particulares.

b) Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el compareciente, en su caso.

c) Certificado de clasificación.

d) Documentación que acredite el cumplimiento del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

e) Resguardo de la fianza provisional. Sobre número 2:

a) Desarrollo del plan de actuación en el correspondiente organigrama.

b) Oferta económica, con especificación del desglose porcentual al que se refiere el número 2 de este anuncio.

c) Antecedentes y experiencia de la Empresa debidamente justificados, al objeto de constatar la idoneidad de la misma orden a garantizar el buen resultado de los trabajos a contratar.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso

convocado por el Centro de Gestión de Avila para contratar la revisión del catastro urbano en el municipio de Avila, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ...»

6. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda (calle Madre Soledad, número 1, planta primera). Si dicho día coincidiese en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

7. *Importe del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Avila, 22 de enero de 1987.-El Gerente territorial, Pedro Baudín Sánchez.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Justino Gómez Martínez.-487-A (7733).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la ciudad y accesos de Alcoy (Alicante).*

Se anuncia concurso, con admisión previa, para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la ciudad y accesos de Alcoy (Alicante).

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 81.375.972 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el apartado 2.3.1 del pliego de condiciones administrativas particulares, en cuatro sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirá la documentación en general; en el segundo, la documentación para la admisión previa; en el tercero, la documentación complementaria, y en el cuarto, la proposición económica.

La clasificación exigida es G.5, I.6, I.7, I.8, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.-El Director general, David León Blanco.-156-A (7737).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado para la prestación de los servicios de limpieza durante el año 1987 de las dependencias de la Jefatura Central de Tráfico, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid y del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General.*

Se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado para la prestación de los servicios de limpieza durante el año 1987 de las dependencias de la Jefatura Central de Tráfico, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid y del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1986.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación de los servicios de limpieza durante el año 1987 de las dependencias de la Jefatura Central de Tráfico, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid y del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General, a favor de la oferta presentada por la Firma «Limpiezas La Esmeralda, Sociedad Limitada», por un importe total de 27.847.000 pesetas, que se distribuyen de la siguiente forma:

Grupo I: Centro de Proceso de Datos, por un importe total de 8.949.000 pesetas.

Grupo II: Jefatura Central de Tráfico, por un importe total de 9.949.000 pesetas.

Grupo III: Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, por un importe de 8.949.000 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Director general, David León Blanco.-836-E (4110).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2470 - 11.215/1986, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-2470 - 11.215/1986, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Paso elevado para peatones en el punto kilométrico 13,710, de la CN-401, de Madrid a Ciudad Real, por Toledo. Tramo: Getafe.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.138.247 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.186.621 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997999968.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-976-E (4717).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2860 - 11.222/1986, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-28600 - 11.222/1986, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Paso elevado para peatones en el punto kilométrico 11,300 de la CN-401, Madrid a Ciudad Real, por Toledo. Tramo: Getafe.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.420.558 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.467.046 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998099975.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-974-E (4715).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-CO-2190 - 11.161/1986, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número 38-CO-2190 - 11.161/1986, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba: «CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 403,510. Tramo: Córdoba. Reparación de juntas de tablero del puente sobre el río Guadalquivir.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Rafael Chastang del Pozo», en la cantidad de 24.132.553 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.878.920 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970000024.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-968-E (4709).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-281.1 - 11.104/1986, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número 1-P-281.1 - 11.104/1986, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia: «N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 176,100 al 197,600. Tramo: Osorno-Carrión de los Condes. Drenaje y reparación de blandones en la travesía de Villaherreros.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.423.260 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,968339198.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-969-E (4710).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-BA-2100-11.168/86, Badajoz.*

Visto el expediente de contratación número 32-BA-2100-11.168/86, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz: «Conservación. Refuerzo del firme en la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 257,2 al 281,0. Tramo: Límite de Cáceres-Mérida.» Plan General de Carreteras, 1984-91, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.684.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.883.298 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991990691.

Madrid, 26 de diciembre de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-979-E (4720).

*Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se rectifica la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de tramo de amarre en el muelle del navío».*

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1987, en el que por error se consignó como plazo único de ejecución un año, en lugar de cuatro meses, que es el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En consecuencia, el plazo señalado para la presentación de proposiciones empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Algeciras, 29 de enero de 1987.-El Presidente, Ambrosio González Macías.-549-A (7731).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de nivelación mecanizada en el trayecto Villada-León (ambas vías).*

Se anuncia concurso de las obras de nivelación mecanizada en el trayecto Villada-León (ambas vías).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 56.658.200 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.750.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas

indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 24 de febrero de 1987.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de León, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de febrero de 1987.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-1.164-C (7722).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación del servicio de cafetería-autoservicio y comedores, instalados en la sede central del Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Orense Tres, Sociedad Anónima», la contratación del servicio de cafetería-autoservicio y comedores, instalados en la sede central del Ministerio.

Madrid, 26 de enero de 1987.-La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-1.381-E (6365).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Presidencia del Parlamento de Galicia relativa al concurso público de anteproyectos para la restauración y adaptación de la sede definitiva del Parlamento de Galicia.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 17, de fecha 27 de enero de 1987, se publican las bases del concurso de anteproyectos en orden a la selección del proyecto técnico de restauración y adaptación del Cuartel del Hórreo (antigua Facultad de Veterinaria) para sede definitiva del Parlamento de Galicia.

Los Arquitectos que deseen participar en el mismo deberán presentar su solicitud en el Registro General del Parlamento, sito en el Pazo de Raxoi, planta baja posterior, en la ciudad de Santiago de Compostela, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el referido «Diario Oficial de Galicia» adjuntando a su solicitud la documentación prevista en la base novena.

Santiago de Compostela, 27 de enero de 1987.-El Presidente, Tomás Pérez Vidal.-488-A (7734).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para contratación de las obras de ampliación del polideportivo de la Magdalena de esta localidad.*

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de ampliación del polideportivo de la Magdalena de esta localidad.

Tipo: 28.040.630 pesetas, a la baja.

**Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

**Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento mediante certificaciones de obras expedidas por la dirección de obra y aprobadas por el Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional y definitiva se constituirán conforme a lo dispuesto en los artículos 340 y 350 del Reglamento General de Contratación, respectivamente.

**Modelo de proposición**

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ampliación del polideportivo de la Magdalena de esta localidad, en el

precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve treinta a trece treinta, a efectos de reclamaciones durante el plazo de cuatro días hábiles a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca publicado en último lugar.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, cualquier día laborable en horas de nueve treinta a trece treinta.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece treinta horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de información pública del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Colmenar Viejo, 26 de enero de 1987.-El Alcalde.-536-A (7736).

*Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian terceras subastas de aprovechamientos maderables.*

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión de 12 de enero de 1987, una vez rebajado el tipo de licitación en el porcentaje que la misma Comisión acordó en sesión de 23 de enero, se anuncian terceras subastas para la contratación, con trámite de urgencia, de los siguientes aprovechamientos maderables, aprobados por el SEFOCONA para el presente año:

Número subasta	Monte	Pinos	Metros cúbicos	Corteza - Porcentaje	Tipo licitación - Pesetas	Rebaja sobre las subastas
1	117. Pie Pajarón, lote 1.º	1.830	1.371	27	5.655.375	25
2	117. Pie Pajarón, lote 2.º	490	626	26	1.643.250	25
3	109. Ensanche de Buenache	3.800	5.187	23	18.258.240	20
4	105. Dehesa Boyal	240	234	27	599.040	20
5	120. Sierra Canales, lote 1.º	714	889	18	3.333.750	25
6	120. Sierra Canales, lote 2.º	1.440	1.271	21	6.609.200	20
7	121. Sierra de Cuenca, lote 1.º	2.760	2.650	21	11.925.000	25
8	122. Sierra Poyatos y Fuertescusa	1.772	1.958	27	5.580.300	25
9	131. Cerro Candalar, lote 2.º	3.960	3.074	21	20.903.200	20
10	107. El Cadorno y los Llicos	2.100	990	27	3.118.500	25
11	126. Veguillas de Tajo, lote 1.º	1.760	2.100	21	10.395.000	25
12	110. El Entredicho	850	753	26	2.710.800	20
13	131. Cerro Candalar, lote 1.º	2.640	3.084	23	19.737.600	20
14	119. Sierra Barrancos, lote 2.º	1.957	3.148	26	11.805.000	25
15	114. Muela de la Madera, lote 2.º	240	318	29	1.272.000	20
16	114. Muela de la Madera, lote 3.º	360	451	29	2.029.500	25
17	114. Muela de la Madera, lote 4.º	870	1.531	25	6.736.400	20

Todos los pinos de las especies «silvestris», «laricio», «nigra» y «pinaster», según los aprovechamientos, en encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que los volúmenes de madera expresados son provisionales, quedando sujetos a la liquidación final.

Las leñas de copa van incluidas en los tipos de licitación.

Los precios índices son los resultantes de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

Las garantías provisionales y definitivas consistirán en el 2 por 100 del tipo de licitación y en el 4 por 100 del precio del remate, respectivamente. Se constituirán en Arcas Municipales, en metálico o en cualquiera de las otras formas previstas en la legislación aplicable a la contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Las proposiciones económicas se presentarán, en aplicación de lo legislado sobre la tramitación de urgencia, durante los diez días hábiles anteriores a los fijados para la apertura de las mismas, desde las diez hasta las trece horas, en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento. Se ajustarán al modelo que al final figura, se presentarán para cada subasta, debiendo ir en sobres cerrados, en los que se escribirá: «Proposición para participar en la subasta del aprovechamiento maderable ...» (nombre del monte y, en su caso, número de lote).

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** En sobre aparte, que llevará la inscripción de «Documentación para tomar parte en la subasta de ...», los licitadores acompañarán los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Cuando se concurre en representación del licitador, bien sea una Sociedad o un particular, poder notarial bastantado.

3. Si el licitador es una Sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

4. Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

5. Declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

6. Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrío de madera en rollo.

7. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

**Lugar, día y hora de la apertura de las proposiciones:** Se abrirán en este Ayuntamiento en los siguientes días: Las referentes a las cuatro primeras subastas, el undécimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las relativas a las subastas números 5 al 8, el día duodécimo, según el mismo cómputo; las de los números 9 al 12, el día decimotercero, y las referentes a las subastas números 13 al 17, el día decimocuarto. Las aperturas darán comienzo a las diez horas de estos días.

**Pliegos de condiciones:** Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se registrarán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión de Gobierno de 29 de octubre de 1986, al igual que por los de condiciones técnico-facultativas general y especial publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 y 23 de junio de 1975, respectivamente.

Dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio.

**Gastos por cuenta del adjudicatario:** Este vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, los de gestión técnica y, en general, todos aquellos que conlleve el aprovechamiento.

**Derecho de tanteo:** El Ayuntamiento se reserva, en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la Ley, el derecho de tanteo.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año ....., consistente en ..... metros cúbicos de maderas, a realizar en el monte público número ..... del catálogo de U. P., denominado ....., cuyo precio de tasación es de ..... pesetas, se comprometo, en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con escritura de poder que debidamente bastantada acompaña), a abonar la cantidad de ..... pesetas (en número y letra) por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndome además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Cuenca, 26 de enero de 1987.-El Alcalde-Presidente.-564-A (7738).

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de Operación Asfalto-87.**

Por acuerdo de Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de diciembre de 1986 se acordó contratar mediante subasta las obras de Operación Asfalto-87.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante subasta de las obras de Operación Asfalto-87.

**Tipo de licitación:** 81.114.217 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de Operación Asfalto-87».

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de Operación Asfalto-87 ....., se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguro Social y Protección de la Industria Española.

**Fianzas:** Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 1.622.284 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentos y referencias:**

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 13 de enero de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Becquer.-286-A (6329).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la realización de un servicio de desratización en el término municipal.**

**Objeto:** Concurso para contratar la realización de un servicio de desratización en el término municipal de Madrid.

**Tipo:** 11.000.000 de pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de un año.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales iguales a la duodécima parte del importe de adjudicación.

**Garantías:** Provisional, 135.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la realización de una campaña de desratización en Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-508-A (6332).

**Resolución del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares) referente al concurso para la adjudicación del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras de este municipio.**

Transcurrido el plazo de ocho días hábiles de exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras de este municipio, sin que se hayan producido reclamaciones, se publica la siguiente licitación:

Se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de recogida domiciliar de basuras en todo el término municipal de Marratxí.

La duración del contrato se ha señalado en cinco años, siendo la época o plazo en que se ha de prestar el servicio desde el 1 de enero de 1987 hasta el 31 de diciembre de 1991, prorrogable.

Los pagos con cargo a la partida 258.6 del Presupuesto Municipal Ordinario se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal para cono-

cimiento de los interesados en el indicado concurso.

No se establece tipo de licitación, pero en la condición tercera del pliego se expresan las circunstancias que podrán ser tenidas en cuenta para determinar la preferencia.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial (calle Oleza, número 66, La Cabaneta) el día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado Asesor del Ayuntamiento o Secretario de la Corporación, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal una fianza provisional de 50.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en todo el término de Marratxí.»

La presentación tendrá lugar en la Casa Consistorial, calle Oleza, número 66, La Cabaneta, ante el Secretario o funcionario que él mismo designe, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., obrando en nombre y representación de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso del servicio municipal de recogida domiciliar de basuras, se comprometo a prestar dicho servicio, con total sujeción al pliego de condiciones que sirve de base al concurso por la cantidad anual de ..... (en número y letra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y párrafo tercero del artículo 115 del Reglamento General de Contratación del Estado, ofrece las siguientes modificaciones, que sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Marratxí, 2 de enero de 1987.-El Alcalde, Guillermo Vidal Bibiloni.-243-A (6330).

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, arreglo de aceras y escaleras en zona San Agustín.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de

Mallorca. anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, arreglo de aceras y escaleras en zona San Agustín.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1986.

**Tipo de licitación:** En baja, por 47.536.870 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

**Garantías:** Provisional, por un importe de 950.737 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto 648-6428-00, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota.-**A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal) (para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ....., (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1987.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-157-A (7735).

**Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para la venta de dos fincas.**

Se anuncia subasta pública condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1985, de 18 de abril.

**Objeto:** Venta de dos fincas situadas en el polígono 22, partida «Quarb», del término municipal de Reus (Tarragona).

**Tipo de licitación:** Se establece en 115.000 pesetas para una finca y 50.000 pesetas para la otra.

**Presentación de proposiciones:** Declarada la urgencia de la tramitación el plazo para presentar proposiciones se fija en diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que acabe el plazo de admisión. Si fuera sábado el acto se celebraría el siguiente día hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ..... acreditada por la escritura de poderes que debidamente convalidada se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que rige la subasta de la/s finca/s ..... de propiedad municipal, se comprometo y obliga a abonar la cantidad de ..... pesetas (en letras y números) en el momento de la formalización de la venta mediante escritura pública con sujeción al resto de las condiciones consignadas en el pliego que declara conocer y acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reus, 2 de enero de 1987.-El Alcalde.-139-A (7732).

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso de las obras de alumbrado público de la calle Silicio, en su tramo comprendido entre la carretera de Loeches y la calle Pozo de las Nieves.**

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 12 de noviembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de la calle Silicio, en su tramo comprendido entre la carretera de Loeches y la calle Pozo de las Nieves, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los mismos y, al mismo tiempo, durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en la vigente legislación, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de la calle Silicio, en su tramo comprendido entre la carretera de Loeches y la calle Pozo de las Nieves.

2. **Tipo de licitación:** 1.971.100 pesetas, incluido IVA.

3. **Duración del contrato:** Un mes.

4. **Garantía provisional:** 39.422 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General (Negociado de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice

el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

8. **Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que supone una baja de ..... sobre el precio tipo. Se incluye el IVA y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 26 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-517-A (6372).

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Bronce, Aluminio y Cobre.**

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 12 de noviembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Bronce, Aluminio y Cobre, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los mismos y, al mismo tiempo, durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en la vigente legislación, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles Bronce, Aluminio y Cobre.

2. **Tipo de licitación:** 6.013.290 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Tres meses.

4. **Garantía provisional:** 120.266 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

8. **Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que supone una baja de ..... sobre el precio tipo. Se incluye el IVA y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 26 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-516-A (6371).